

Cuenca, abril del 2008.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INDUSTRIAS SAN VELANTONIO CIA. LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Conforme a lo que dispone la Ley de Compañías y en cumplimiento a las disposiciones Legales de Industrias San Velantonio; informo a los Señores Accionistas sobre el estudio realizado en calidad de Comisario, sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2007.

Sin otro particular,

Atentamente,

Sandra Martínez de N.

Cont. Sandra Martínez de N.
Lic. No. 0.23365
COMISARIO

INFORME DE COMISARIO PARA EL PERIODO ECONOMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

Una vez revisados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico y contable cortado al 31 de diciembre del 2007, encontrarán el presente informe relacionado con el desarrollo y funcionamiento general de la Empresa, y luego un análisis de los Estados Financieros y su recomendaciones.

La preparación de los Estados Financieros es de responsabilidad de la administración de la Compañía. La responsabilidad del Comisario es cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías para los Comisarios.

En cuanto a la actividad de la Empresa, son ya 2 años que se dedica a la fabricación y venta de velas, organizándose de acuerdo a las normas y reglamentos estatutarios.

La administración dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

El estudio y evolución del sistema de control interno nos permite expresar que al momento de nuestra revisión, no contiene debilidades importantes que puedan afectar la presentación razonable de los Estados Financieros.

La Compañía cumplió con sus obligaciones como agente de retención y percepción del impuesto a la renta y al valor agregado. También se encuentra al día con sus obligaciones tanto al IESS; Superintendencia de Compañías, empleados y otros organismos de Control.

Se ha procedido al estudio y análisis de los balances que se han presentado, así como también los libros de contabilidad y documentos que justifican sus registros contables, los mismos que se encuentran elaborados de acuerdo a los Principios de General Aceptación, quedando respaldados en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, por lo tanto los resultados que presentan los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2007 son un reflejo

confiable sobre la situación económica-financiera de Industrias San Velantonio Cia. Ltda..

Me permito presentar el Estado de Resultados del periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2007 de acuerdo a la siguiente demostración:

	AÑO 2006	AÑO 2007
VENTAS	288.063,35	396.468,06
- COSTO DE VENTAS	<u>251.969,88</u>	<u>355.985,29</u>
= UTILIDAD BRUTA	36.093,47	40.482,77
- GASTOS ADMINISTRACION	27.773,55	27.660,20
- GASTOS DE VENTAS	7.914,73	11.246,41
- GASTOS FINANCIEROS	<u>259,17</u>	<u>981,02</u>
= UTILIDAD DEL EJERCICIO	146,02	595,14

Con la presente demostración se determina que la utilidad del ejercicio es reducida, situación que obedece a que el costo de producción es elevado como consecuencia del precio de la materia prima PARAFINA, principal elemento para la fabricación de la vela. Durante el año 2007 el precio de la parafina fue variando cada mes (desde US \$ 71.00 el saco hasta US \$ 80.00 al cierre del año), especialmente a partir del segundo semestre del año y a finales del mismo, los proveedores de parafina la entregaban en cantidades limitadas y así mismo a precios elevados. Es por esta causa que a pesar de haber producido 15.600 cajas de velas en el año, no se ha logrado un rendimiento mayor al del 2006.

Además durante el año al precio de la vela se le aplicó 2 incrementos en un porcentaje del 12% respectivamente, sin embargo al cerrar el año 2007 el volumen de ventas comprado con el 2006 se incremento en un 37.63%, al igual que los costos y gastos en un 37.50%, lo que demuestra que a pesar del aumento de ventas en \$ US 108.000 no se consiguieron mayores utilidades por el alto costo de producción.

En cuanto a los gastos administrativos los rubros más significativos son: sueldos y salarios, servicios básicos, transporte de mercadería, los restantes rubros acumulan gastos que están justificados y aprobados.

A pesar de lo mencionado anteriormente, **VELAS SAN ANTONIO** ha logrado un posicionamiento importante en el mercado, considerando que va por su segundo año de actividades.

BALANCE GENERAL

Del análisis del Balance General relacionado en el Activo se observa que el valor de Cuentas por Cobrar por \$US 83.853,00 el 75% representa las ventas del último trimestre del año y el 25% son cuentas por cobrar con vencimiento superior a 120 días.

En cuanto a Inventarios, se cierra el año con Productos Terminados por un valor de US \$ 35.012,29 que corresponde a **1628 cajas** de velas en bodega, para despacharlas en el mes de enero/2008.

En cuanto al Activo Fijo, la Empresa cuenta con maquinaria propia para la fabricación de velas que respalda su actividad, aunque no dispone de una nave industrial propia.

Al analizar el Pasivo, se presenta un valor elevado a Proveedores por US\$ 115.810,63, valor que corresponde a compras de materia prima*parafina* en los meses de octubre, noviembre y diciembre, ya que se dispone de crédito de 60 días, por lo tanto su la deudas se cancelarán en Enero/2008.

También dentro del Pasivo se observa como Prestamos de Accionistas de la Empresa un valor de US\$ 12.263,72, la falta de capital de trabajo ha obligado a los accionistas a entregar en calidad de préstamos este valor para satisfacer los requerimientos de la Compañía.

En cuanto a la composición Patrimonial, el capital inicial de la Empresa es de US\$ 400,00, además los accionistas entregan aportes en bienes por US\$ 94.600,00, por lo tanto el Patrimonio Total, incluido resultados anteriores, asciende a USD\$95.134,32.

Se ha revisado el Libro de Actas del Directorio, como de la Junta General, libros que se encuentran en hojas movibles y están debidamente legalizados.

El sistema de contabilidad y asistencia utilizado por el Empresa no presenta errores no complicaciones generando reportes contables, comprobantes,

soportes y documentos en forma adecuada, encontrándose con la seguridad necesaria, bajo la responsabilidad del personal asignado

RECOMENDACIONES

Es recomendable que se aplique créditos en ventas solamente de 30 días, porque es necesario disponer de recursos para cancelar deudas contraídas también a 30 días, que es el crédito que todos los proveedores locales nos otorgan, y además porque para las importaciones se necesita disponibilidad para cancelar oportunamente los créditos bancarios, y en algunas ocasiones para aprovechar ofertas de parafina a un precio negociable, pero siempre que el pago es al contado.

También la empresa debe orientar su producto hacia otras plazas de mercado, promocionando la excelente calidad de la vela, ya que como se observa en los reportes de producción, mientras mayor sea el volumen de producción, menor es el costo de producción.

Para un mejor control de la producción, para cada turno de trabajo se entregará una hoja de control de consumo de parafina, la misma que debe ser entregada el primer día de la semana siguiente, de esta manera se facilita el ingreso y control de la información al departamento de contabilidad.

Finalmente para evitar confusiones en el registro de asistencia, es recomendable que se revise diariamente la información registrada, para efectuar las correcciones respectivas a tiempo, y no a fin de mes.

Agradezco a los funcionarios por la colaboración brindada para elaborar este informe, y espero que el próximo año mejore la situación de la Empresa, y los cambios que se produzcan en la misma vayan en beneficio de todos los miembros del Compañía.

Sandra Martínez de N.

Cont. Sandra Martínez de N.
Lic. No. 0.23365
COMISARIO